

REPORTAJE =
PÁG. 4

**DOÑA FANNY, PERDONA LA
IGNORANCIA DE ESTOS POBRES**



LA SEMANA
AHORA
LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN

**MILES DE CIUDADANOS TOMAN TURNO
PARA CUMPLIR CON SUS IMPUESTOS**

REPORTAJE =
PÁG. 14



EL AUMENTO EN LAS GASOLINAS PODRÍA HACERSE PRESENTE EN ELECCIONES DE **EL 2 DE JUNIO**

OPINIÓN



SIN CENSURA
VÍCTOR R. HERNÁNDEZ GRO.



DESDE EL APANDO
JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ



CONEXIÓN XXI
MIGUEL A. HERNÁNDEZ

DIRECTORIO

Víctor R. Hernández Gro.
DIRECTOR GENERAL

Armando Hernández Gro.
EDITOR

Daniel Estrada
INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

María del Rayo Fuentes
REDACCIÓN

La Semana Ahora
FOTOGRAFÍA

Daniela Hernández
REDES SOCIALES

Javier Hernández
DISEÑO Y MAQUETACIÓN



— LA MIRADA HOLÍSTICA DE LA INFORMACIÓN —

Es una publicación semanal editada por LA SEMANA AHORA, Priv. Quintana No. 118, Barrio Tierra Blanca C.P. 34138, Tel 8370722, www.lasemanaahora.com.mx, semana.ahora@gmail.com.
Editor Responsable: Víctor Rubén Hernández Guerrero. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No.04-2011-060917322800-101, ISSN: en trámite. Impresa por THE PRINTSHOP, Priv. Quintana No. 118, Barrio Tierra Blanca C.P. 34138 Durango, Durango.
Este número se terminó de imprimir el 7 de enero de 2024 con un tiraje de 2,000 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de LA SEMANA AHORA

Vaticano

SEMANA DEL 8 AL 14 DE ENERO DE 2024



El Papa: La paz está amenazada y el Año jubilar es necesario

EN SU DISCURSO AL CUERPO DIPLOMÁTICO acreditado ante la Santa Sede para el tradicional intercambio de felicitaciones por el Año Nuevo el Papa pasó revista de las situaciones que se viven en el mundo, comenzando por las guerras. Y dedicó su reflexión a la paz, en un momento histórico en el que está cada vez más amenazada, recordando que es tarea de la Santa Sede, en el seno de la comunidad internacional, ser una voz profética y una llamada a la conciencia



Como cada año, el tradicional discurso del Papa al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede – a los embajadores que en la actualidad proceden de 184 países – representa una llamada de atención ante las coyunturas del mundo con sus desafíos y los caminos posibles a recorrer en favor de la humanidad. En esta ocasión, Francisco dedicó su reflexión a la paz, cada vez más amenazada, recordando que es tarea de la Santa Sede, en el seno de la comunidad internacional, ser una voz profética y una llamada a la conciencia.

Entre otros temas, se refirió a la inteligencia artificial, la migración, la maternidad subrogada y otros “nuevos derechos no del todo compatibles respecto a los definidos originalmente y no siempre aceptables”, la protección del patrimonio genético humano, el cambio climático, la educación, la libertad religiosa y las desigualdades, sin olvidar el próximo Jubileo.

Tras agradecer las palabras del embajador George Poulides, Decano del Cuerpo Diplomático – quien expresó las preocupaciones de la comunidad internacional – el Santo Padre dio las gracias a todos por su compromiso dedicado a favorecer las relaciones entre la Santa Sede y sus países. Asimismo recordó la ampliación de “la familia diplomática”, gracias al establecimiento de relaciones con el Sultanato de Omán y el nombramiento de su primer embajador.

LA PAZ: DON DE DIOS Y NUESTRA RESPONSABILIDAD

Después de informar acerca de los últimos avances en la administración diplomática mediante nombramientos y ratificación de acuerdos, el Papa Francisco afirmó que “hay una palabra que resuena en modo particular en las dos principales fiestas cristianas. La oímos en el canto de los ángeles que anunciaban en la noche el nacimiento del Salvador y la escuchamos en la voz de Jesús resucitado. Es la palabra ‘paz’. La paz es en primer lugar un don de Dios: es Él quien nos deja su, pero al mismo tiempo es nuestra responsabilidad”.

“Felices los que trabajan por la paz (Mt 5, 9). Una palabra tan frágil y a la vez tan

comprometedora y densa de significado. A ella quisiera dedicar nuestra reflexión de hoy, en un momento histórico en el cual está cada vez más amenazada, debilitada y en parte perdida”

TERCERA GUERRA MUNDIAL A PEDAZOS

El Santo Padre citó el discurso que el Papa Pío XII pronunció en un célebre Radiomensaje a los pueblos de todo el mundo cuando la segunda guerra mundial se acercaba a su fin, después de más de cinco años de conflicto y la humanidad – decía el Pontífice – sentía “una voluntad cada día más clara y firme surge en una falange, cada vez mayor, de nobles espíritus: hacer de esta guerra mundial, de este universal desbarajuste el punto de partida de una era nueva, para la renovación profunda”.

Ochenta años después, el empuje de aquella ‘renovación profunda’ parece haberse acabado y el mundo está siendo atravesado por un creciente número de conflictos que lentamente transforman lo que he definido muchas veces como ‘tercera guerra mundial a pedazos’ en un verdadero y propio conflicto global.

Francisco se refirió en primer lugar a su preocupación por lo que está sucediendo en Israel y Palestina tras el ataque terrorista contra la población de Israel del pasado 7 de octubre.

“Repito mi condena por esa acción y por cualquier forma de terrorismo y extremismo. No es este el modo en el que se pueden resolver las controversias entre los pueblos, es más las hacen más difíciles, causando sufrimiento a todos. De hecho, lo que provocó fue una fuerte respuesta militar israelí en Gaza que ha traído la muerte de decenas de miles de palestinos, en su mayoría civiles, entre ellos muchos niños, adolescentes y jóvenes, y ha provocado una situación humanitaria gravísima con sufrimientos inimaginables”

GUERRAS MODERNAS

En cuanto a las “guerras modernas” el Papa dijo que “ya no se desarrollan sólo en los campos de batalla delimitados, ni afectan solamente a los soldados”, sino que “en un contexto en el que ya no parece observarse una distinción entre los objetivos militares y civiles, no hay conflicto que no termine de algún modo por golpear indiscriminadamente a la población civil. Los sucesos de Ucrania y Gaza son una prueba evidente de esto”.

DR. LETICIA FUENTES CORTÉS
Odontopediatra & Ortodoncia

**ODONTOLOGÍA
PREVENTIVA
CIRUGÍA
ORTODONCIA**

¡Haz tu cita!

(618) 817 1144 | 818 9316

Central Médica de Durango, en Av. 20 de noviembre #1125.

4 REPORTAJE

El Dato

Existe un principio en la Ley de Monumentos Históricos que es el de conservación, pero la conservación es un criterio que admite cierto grado de interpretación, puesto que no quiere decir que no se deben realizar modificaciones, según refiere el delegado del INAH.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Fanny Anitúa (Francisca Anitúa Yáñez) fue una duranguense que brilló a nivel internacional por su privilegiada voz. Los trabajos de demolición que se realizan en la casa en donde nació la afamada mezzosoprano, han generado controversia e indignación, sobre todo, cuando las autoridades han referido que la obra cuenta con permiso.

El asunto es que no se trata de una casa de la época de la colonia, de esas que son extremadamente cuidadas; aunque se encuentra en el Centro Histórico, es una vivienda catalogada como popular, con la salvedad de que ahí nació una mujer que, en su momento, puso el nombre de Durango muy en alto.

La obra pudo haber pasado desapercibida, de no ser por quienes se acercaron al inmueble para leer la placa colocada sobre la fachada, la cual, por cierto, en primera instancia presentó algunos golpes causados por las herramientas de los trabajadores, y luego, simplemente fue retirada.

Comenzó a generar ruido que la casa en donde se indicaba que había nacido una mujer cuyo nombre fue dado a una importante calle de la ciudad, en su memoria, a quien se señala como la más importante cantante de ópera que ha dado México y triunfó en varios países, ahora sea arremetida con la barra y el mazo.

El permiso del INAH

Antonio Reyes Valdés, delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Durango, reconoció que la obra que se realiza en la casa en donde Fanny Anitúa nació un 22 de enero de 1887 tiene permiso.

Sin embargo, explicó que el permiso concedido fue para la ampliación de un acceso para que pudiese fungir como cochera, así como la conservación de algunos muros y la sustitución de varios techos que estaban a punto del derrumbe.

“No hay autorización para demolición. Según los señalamientos que se han realizado, hay muros abajo, por lo que se tiene que revisar si el inmueble ya se encontraba en tales condiciones, antes del permiso o si se procedió con trabajos indebidos (no permitidos).

Refirió que existe un principio en la Ley de Monumentos Históricos que es el de conservación, pero la conservación es un criterio que admite cierto grado de interpretación, puesto que no quiere decir que no se deben



Funcionario del INAH y de desarrollo urbano, autorizan demolición de una parte de la casa donde nació la afamada mezzosoprano

Doña Fanny, perdona la ignorancia de estos pobres

“

Daño irreversible, obra en la casa donde nació Fanny Anitúa

FANNY ANITÚA FUE UNA DURANGUENSE que brilló a nivel internacional por su privilegiada voz. Los trabajos de demolición que se realizan en la casa en donde nació la afamada mezzosoprano, han generado controversia e indignación, sobre todo, cuando las autoridades han referido que la obra cuenta con permiso.

realizar modificaciones.

“La conservación tiene que ver con garantizar la subsistencia del inmueble y, en muchas ocasiones, hay que hacer modificaciones para alcanzar dicho objetivo, pues hay inmuebles que al caer en el desuso se vienen abajo”,

mencionó.

En este sentido, si una modificación ayuda a que un inmueble se mantenga en buenas condiciones, se está contribuyendo, lo que se busca es el principio de la conservación que contempla la Ley de Monumentos

Históricos.

Este tipo de inmuebles pueden ser propiedad de particulares, estar a cargo de las autoridades y del clero; cada caso tiene su propia complejidad y requiere de la atención particular.

Reyes Valdés comentó que, en la



mayoría de las ocasiones, cuando se pretende hacer una modificación a un inmueble del Centro Histórico, primero se solicita la asesoría y posteriormente se presenta el proyecto.

En el caso del inmueble ubicado en el número 304 sur de la calle Carlos León de la Peña, hubo incluso un dictamen negativo, antes de que se concediera el permiso para la obra.

DESARROLLO URBANO CONCEDIÓ LICENCIA

Mientras tanto, Norma Miramontes Ayala, titular de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano, explicó que el domicilio en cuestión se encuentra dentro de lo que contempla el Decreto de 1982 referente a Monumentos Históricos, por lo que, para que se pueda emitir una licencia de obra, hay que contar con la autorización del INAH.

“Al contar con el permiso del INAH, Desarrollo Urbano otorgó licencia de construcción para que el inmueble fuera modificado para locales comerciales. El INAH revisó y autorizó la obra, aunque no la demolición total de la fachada”, indicó.

En el caso de la autoridad municipal, lo que se cuidará es que los trabajos que se desarrollen en el lugar sean apegados al permiso otorgado, de lo contrario se procedería a la suspensión y se aplicarían las sanciones que corresponden.

“Aunque la casa sea de arquitectura civil, su contexto cultural e histórico es importante para Durango, por eso, la reacción de los diversos sectores de la sociedad, quienes se muestran preocupados por el tema”, reconoció la funcionaria municipal.

ES UN DAÑO IRREVERSIBLE

Quien no omitió su enfado por los trabajos realizados en la casa del natalicio de la cantante de ópera fue Javier Guerrero Romero, cronista de la ciudad, quien de manera tajante declaró que la culpa de lo sucedido no es del propietario del inmueble, sino de quien otorgó el permiso.

“Si se estuviera trabajando de forma ilegal, sin permiso, el propietario



estaría incurriendo en responsabilidad, pero, el problema es que tiene autorización”, dijo.

Se cuenta con la autorización de las dos instancias involucradas en este tipo de procedimientos (INAH y Desarrollo Urbano), cuya solicitud

incluye fotografías del estado en que se encuentra el inmueble, como la fachada e interiores.

El propietario, a través del despacho de construcción a cargo de la obra, hizo lo que procede y obtuvo el permiso de ambas instancias, por lo

que se procedió a realizar los trabajos, que ahora ya van muy avanzados.

En este contexto, si se quisiera obligar al dueño del edificio a reconstruir lo demolido, este con toda la tranquilidad del mundo se puede amparar, pues no lo hizo de forma arbitraria, sino con la venia de la autoridad competente.

Difícilmente podría tenerse la reconstrucción del inmueble en el que se realizan trabajos por una omisión y desconocimiento de las instituciones que deberían haber hecho algo para protegerlo.

“A lo que se puede aspirar es a que se conserve la parte de la fachada a la que no se le ha puesto mano y a la placa que sirve como testimonio de que la cantante de ópera efectivamente nació en ese domicilio, según el propio domicilio que ella dio en vida”, anotó.

El cronista dedujo que el permiso se dió debido a que la casa es del tipo de arquitectura popular, una construcción del siglo XIX, no del mismo valor histórico que las edificaciones coloniales.

Sin embargo, no se tomó en cuenta que su valor tiene que ver más con el hecho de haber sido la cuna de una mujer que colocó a Durango en los reflectores nacionales e internacionales.

“No es solamente una casa popular, es una casa popular en donde nació Fanny Anitúa, por lo que tiene un valor diferente al que podría tener desde el punto de vista meramente técnico”, explicó.

Criticó que cuando solamente se toma en cuenta lo que menciona ‘el librito’ suceden este tipo de situaciones aberrantes, pues hoy la sociedad está molesta y con razón suficiente, pues no es poca cosa que se pasen por alto estos detalles.

Ni el INAH, ni Desarrollo Urbano tomaron en cuenta a sus respectivos consejos (Consejo Consultivo Ciudadano y Consejo de la Crónica, respectivamente) para tomar este tipo de decisiones, de ahí que no midieron el daño de este atentado contra el patrimonio cultural de la ciudad.

“

Al contar con el permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), Desarrollo Urbano otorgó licencia de construcción para que el inmueble fuera modificado para locales comerciales.



*Espacios dignos
y seguros para todos*

SOÑAR EN
GRANDE
CUMPLIR
EN GRANDE

➡ Estrictamente Personal

POR: RAYMUNDO RIVA PALACIO

¿DINERO ILEGAL PARA SHEINBAUM?

Sanjuana Martínez no parece haberse dado cuenta de que reveló el financiamiento ilegal de la campaña presidencial.

La Jornada, el periódico vinculado emocional, política, ideológica y orgánicamente al presidente Andrés Manuel López Obrador, publicó ayer un largo artículo de Sanjuana Martínez, la directora que enterró a la agencia Notimex, donde explica sus razones por las cuales se llegó al cierre de ese medio público. Pero más allá de los detalles internos de la agencia durante su gestión, permite atisbar en el contexto de esa lucha las contradicciones y los enfrentamientos en el entorno de Palacio Nacional, los conflictos de interés y, sobre todo, en el momento actual de la campaña presidencial, el uso ilegal de recursos públicos para apoyar a la candidata de la continuidad, Claudia Sheinbaum.

El trasfondo político del texto no tiene desperdicio. Desnuda a Luisa María Alcalde, la secretaria de Gobernación, que antes lo fue del Trabajo – la ventanilla administrativa para la solución de los problemas laborales de Notimex–, y sugiere que actuó a favor del sindicato porque su abogado era Arturo Alcalde, padre de la funcionaria. Explota su indignación con el vocero presidencial, Jesús Ramírez Cuevas, a quien acusa de haberla abandonado e incumplir su promesa de solucionar el problema con el sindicato antes de que llegara a la dirección del medio, en marzo de 2019.

Martínez no fue una propuesta de Ramírez Cuevas o del director de los medios públicos del gobierno, Jenaro Villamil, a quien también fustiga, sino que ella, como dijeron en su momento funcionarios en Palacio, cabildó directamente con la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, para que la apoyara a ser nombrada en Notimex. López Obrador, de quien no se sabía tuviera una relación previa con ella, la designó directora, y le fue funcional para el desmantelamiento y cierre de la agencia, negándose a recibirla en las últimas semanas.

A lo largo del conflicto, la beligerancia de Martínez contra el sindicato de Notimex había contrastado con el cuidado para no involucrar a nadie en el gobierno, salvo a la exsecretaria del Trabajo, pero fueron los montos de la liquidación de la empresa, la semana pasada, lo que aparentemente cambió su postura. Y en el camino, comenzó a hacer revelaciones delicadas y legalmente comprometedoras.

El eje de su desgracia, porque no le hicieron caso en ninguna parte del gobierno, fue la Secretaría del Trabajo. La dependencia, cuando estaba a cargo de Alcalde, le dio la toma de nota a Adriana Urrea como líder sindical. Después, para sorpresa de Martínez, como lo recuerda, el padre de la secretaria, el abogado Alcalde, le pidió en un tono que sugirió mafioso, la reinstalación de trabajadores porque, de no hacerlo, habría una campaña de desprestigio, y que para solucionarlo le hablaría el subsecretario Alfredo Domínguez, para darle instrucciones de cómo hacerlo. “Si no lo haces”, afirma Martínez que le advirtió el abogado, “lo que viene es la huelga”.

La huelga estalló el 2 de febrero de 2020, luego de “un recuento fraudulento avalado por las autoridades laborales”, afirma Martínez, y “en junio, la secretaria Luisa Alcalde intervino en la Junta de Gobierno de Notimex para exigir su cierre”. A mediados del año pasado Alcalde fue

nombrada secretaria de Gobernación, y Martínez inició conversaciones con su relevo, Marath Bolaños, quien le informó que la negociación con el sindicato para levantar la huelga recaía en la Secretaría de Gobernación, donde ya despachaba Alcalde.

Para entonces, deja entrever Martínez, su prioridad era reducir liquidaciones de los trabajadores y ver lo que le pagaría a ella. “Durante meses, Marath y su equipo se negaron de manera reiterada a darnos información sobre nuestras liquidaciones, hasta que finalmente nos dijeron que de las mismas teníamos que entregar 20 por ciento para la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum”.

¿Veinte por ciento de su liquidación de aportación forzada a la campaña de Sheinbaum? Martínez no parece haberse dado cuenta de que reveló el financiamiento ilegal de la campaña presidencial, aportando evidencia para sostener que la elección de este año será de Estado. La liquidación de Notimex costará 256 millones de pesos, lo que deja en el aire si 50 millones de ellos terminarán en la tesorería electoral de Sheinbaum. Hasta el momento de entregar esta columna, nadie del gobierno o de la campaña presidencial había desmentido a Martínez.

La dimensión de lo señalado por Martínez viola la Ley General en Materia de Delitos Electorales, que establece la prisión preventiva oficiosa, de cinco a 15 años de prisión y multas de mil a 5 mil salarios mínimos, y la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que obliga a los aspirantes a un puesto de elección popular a no recibir recursos, entre otros, del gobierno. Además, podría darse una controversia sobre el resultado electoral y buscar la anulación de la contienda por haberse minado los principios de legalidad, imparcialidad, certeza e independencia.

No es nada menor lo que denunció Martínez, como víctima y testigo de la aportación voluntaria, o extorsión –si se quiere describir de esa forma–, hecha por el secretario del Trabajo, y por el destino que tendría el dinero que le quitarían de su liquidación a ella y a otros trabajadores de Notimex. Se puede argumentar que si esto se dio en una secretaría, no hay ninguna razón para pensar que la recaudación ilegal de fondos para la campaña de Sheinbaum no sea una práctica extendida en toda la administración pública federal y en los estados gobernados por Morena.

El texto de Martínez es muy tóxico. Además de exhibir un probable mecanismo de financiamiento electoral ilegal e ilegítimo, deja como pelele a la secretaria Alcalde y a su padre como el tomador de decisiones importantes en la Secretaría del Trabajo. Muestra adicionalmente la falta de coordinación en el área de comunicación social y, al darle La Jornada un espacio tan prominente a su explicación sobre el final de Notimex y un espacio promocional destacado en su primera plana, deja al descubierto las puñaladas traperas en el Partenón presidencial, que corona con nueve palabras en la Rayuela, su microeditorial, que apuntó en la misma edición: “No hay fuego más dañino que el fuego amigo...”.

En Durango **¡TODO CUMPLIMOS!** Refrendo 2024



Te esperamos en cualquier Centro Multipago
y con **Durango Digital** tus trámites son más
cómodos y seguros.

Enero 15%

Febrero 10%

Marzo 5%

pagos.durango.gob.mx

En este gobierno...
¡Tu contribución tiene valor!



Tatiana Clouthier reviró a Gálvez, también a través de X, y aseguró que ninguna estación de servicio vende el litro de gasolina en 30 pesos.

El miércoles tres de enero, los precios actuales de las gasolinas enfrentaron a la aspirante presidencial de oposición, Xóchitl Gálvez, y a Tatiana Clouthier, coordinadora de voceros de la abanderada de Morena (1).

A través de su cuenta de X, Gálvez indicó que el gobierno incumplió su promesa de lograr que el litro de gasolina cueste menos.

Recordó que al inicio del sexenio, la gasolina costaba 20 pesos, pero hoy, dijo, se vende a casi 30.

"Te mintieron. Te prometieron el litro de gasolina a 10, lo recibieron en poco menos de 20 y hoy lo venden ya casi llegando a 30 pesos", señaló.

La hidalguense reprochó que el Gobierno del Andrés Manuel López Obrador insista en que el precio del combustible no ha subido.

"Aún así insisten en que el precio no ha subido, cínicos. Tiraron el presupuesto en una refinería que no refina y ahora te sacan dinero de tu bolsillo con un nuevo gasolinazo", lamentó.

La senadora con licencia aseguró que los mexicanos merecen un manejo correcto del presupuesto.

"Mereces un Gobierno que te habló con la verdad y maneje bien el presupuesto del pueblo", dijo.

Tatiana Clouthier reviró a Gálvez, también a través de X, y aseguró que ninguna estación de servicio vende el litro de gasolina en 30 pesos.

La ex Secretaria de Economía indicó que fueron los Gobiernos del PRI y el PAN los que incrementaron el precio de los combustibles.

"Comienzas el año mintiendo; ninguna gasolinera vende el litro a \$30, aquí las pruebas. Y recordarte que los sexenios anteriores del PRIAN fueron los que más subieron la #gasolina. Te dejo una sencilla tabla que te ayudará a sumar. ¡No olvides que al pueblo de #México ya no lo marean!", posteo.

La ahora integrante del equipo de campaña de Sheinbaum adjuntó a su mensaje una tabla del Gobierno federal, según la cual, durante la Administración del ex Presidente panista Felipe Calderón, el precio de la gasolina Magna se incrementó en 22.9 por ciento y en el del priista Enrique Peña Nieto 42.8 por ciento.

Mientras que en lo que va del periodo de López Obrador, aseguró que se ha reducido 7.3 por ciento.

En marzo de 2022, el mandatario defendió la decisión de subsidiar al 100 por ciento el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), en las gasolinas Magna, Premium y el diésel.

Este subsidio millonario, aseguró, no sólo buscaba cumplir con su promesa



Hace seis años, una de las banderas con las que ganó AMLO fue el aumento a las gasolinas

¿Gasolinazo incendiará cólera de electores el día de las votaciones?

“
AMLO defendió subsidiar al 100% el IEPS

de campaña de no subir el precio, sino evitar un incremento inflacionario.

"Si no cuidamos la inflación, aunque aumentemos el salario, la inflación acaba con todo, la carestía de la vida. Entonces, si mantenemos este precio de gasolina, de diésel, controlamos

inflación o no se nos desata, no se nos va de las manos", dijo entonces.

El miércoles 3 de enero, en Apodaca, Nuevo León, la precandidata presidencial de Morena, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Cuarta Transformación puso fin a los

gasolinazos y demostró que el modelo humanista de la transformación funciona para todos.

"Recientemente, nos dijeron la mentira de que iba a haber gasolinazos, se acabaron los gasolinazos, por eso decimos que la Cuarta Transformación,



el modelo del humanismo mexicano, no solamente es justo, sino que funciona. Somos el país que tiene el mejor modelo económico, se está construyendo un país de derechos, un país con justicia, un país de libertad, un país de democracia”, afirmó.

CARLOS ELIZONDO MAYER-SERRA: GASOLINAZO

El ascenso de AMLO en las encuestas empezó tras el gasolinazo de enero del 2017. Para evitar riesgos macroeconómicos, y con una creciente incertidumbre ante la llegada de Trump al poder, los tecnócratas del gobierno de Peña Nieto optaron por aumentar 20 por ciento el precio de la gasolina (2).

Se logró la estabilidad macroeconómica y AMLO se ha beneficiado de ella. Durante los primeros dos años de su gobierno incluso echó mano de jugosos fondos que los gobiernos anteriores habían acumulado. Sin embargo, el gasolinazo fue la debacle política para el PRI. Las protestas sociales llegaron al vandalismo. No había narrativa para defender el alza. AMLO sí tenía una: la reforma energética era la responsable.

Ahora, AMLO enfrenta un dilema similar. Los precios de la gasolina venían subiendo desde antes de la invasión rusa a Ucrania. Pero con la guerra, el incremento se aceleró. Lo financieramente responsable sería mantener libre el precio de los combustibles. No hacerlo pone en riesgo la estabilidad macroeconómica.

Pero AMLO va a defender el precio de la gasolina como perro, por recordar la frase célebre de López Portillo respecto al peso. No quiere pagar el costo político de un gasolinazo, menos tras su promesa en campaña

“

Pero AMLO va a defender el precio de la gasolina como perro, por recordar la frase célebre de López Portillo respecto al peso. No quiere pagar el costo político de un gasolinazo, menos tras su promesa en campaña de que bajaría su precio. Para evitar el incremento, el gobierno ha decidido no cobrar el IEPS y dar otros apoyos fiscales. Según la directora general del SAT, el costo para el erario de estos subsidios será de por lo menos 330 mil millones de pesos este año.



de que bajaría su precio. Para evitar el incremento, el gobierno ha decidido no cobrar el IEPS y dar otros apoyos fiscales. Según la directora general del SAT, el costo para el erario de estos subsidios será de por lo menos 330 mil millones de pesos este año.

AMLO ha dicho que estos subsidios se pagarán con los ingresos adicionales por el aumento en el precio internacional del crudo. Suponiendo que los precios y la producción sean como el promedio del primer trimestre, los ingresos petroleros para el 2022 serán de unos 320 mil millones más que el año pasado, de los cuales 235 mil millones son para el gobierno federal y 85 mil millones para Pemex.

Si Pemex produjera los 2.3 millones de barriles diarios prometidos en su Plan de Negocios 2019-2023, los ingresos

adicionales para el gobierno federal y para Pemex serían de alrededor de 500 mil millones de pesos. Ahí tendría el margen financiero para acabar el sexenio, pero no le cumplieron a AMLO lo prometido.

Pemex puede enfrentar un problema adicional. Con precios altos del crudo se suele estrechar el margen de utilidad de las refinерías. Pemex Transformación Industrial perdió más de 170 mil millones de pesos el año pasado. Seguramente perderá aún más en 2022.

AMLO prometió el lunes pasado no subir el precio de la electricidad. El año pasado la CFE, entre pérdidas y subsidios, le costó al fisco 165 mil millones de pesos. Esto tenderá a agravarse.

El último gobierno no neoliberal, por usar los criterios de AMLO, fue el

de José López Portillo. Se olvida cuán exitoso fue en sus primeros 5 años en casi cualquier métrica: muy alto crecimiento, unidad nacional tras el polarizante Echeverría y un nuevo lugar de México en el mundo. Hubo innumerables excesos y problemas de corrupción, pero el error central fue no entender la naturaleza del cambio económico mundial que se dio primero con el abrupto incremento de tasas de interés en Estados Unidos en agosto de 1979 y después con la caída del precio del crudo a partir de junio de 1981.

El gobierno de AMLO tiene pocos éxitos que presumir. Uno, la estabilidad macroeconómica. ¿Es fiscalmente sostenible la decisión de fijar el precio de la gasolina en un entorno mundial de tanta incertidumbre? Dependerá de cuánto tiempo se mantengan altos los costos de los hidrocarburos, del nivel de producción de Pemex, de hasta cuánto suban las tasas de interés y del costo de las ocurrencias de gasto de AMLO. Eso sí: solo habrá recursos públicos para las prioridades presidenciales.

Si las finanzas públicas aguantan hasta el fin de sexenio, el nuevo gobierno recibirá una enorme papa caliente, obligando a un ajuste fiscal al tomar posesión. Éste es el escenario optimista.

CARLOS ANGUIANO: REGRESARON LOS GASOLINAZOS CON AMLO

Nuestro México lleva años padeciendo el alto costo de los derivados del petróleo. El malestar de sabernos una nación rica en reservas naturales y entre las primeras productoras del oro negro en el mundo, nos confunde, pues para consumo interno, el producto es caro. Petróleos Mexicanos, PEMEX, sigue padeciendo la ordeña de ductos, o sea,

el huachicoleo que no se resolvió sino que se agravó, la corrupción, la merma del producto en los traslados y otros factores ajenos a la voluntad y al deseo de los mexicanos, ponen en focos rojos a nuestra empresa paraestatal petrolera.

En 2017, el último gasolinazo del gobierno de Enrique Peña Nieto, generó inconformidad generalizada y dio pie a manifestaciones, paros carreteros, bloqueo de vialidades y transporte público. Además, fue factor determinante para el triunfo de López Obrador en 2018.

Hay que recordar que en campaña ofreció quitar el impuesto IEPS, aseguró que sus diputados lo eliminarían. En cada gasolinazo de Peña Nieto AMLO sacaba sus spots en contra del IEPS. Fernández de Noroña, su gran aliado convocó aferrado a la desobediencia civil, pero en cambio ahora, calla, adula, idolatra y se somete, a pesar de que la gente voto por un cambio y de que se le ofreció que no volvería a ocurrir.

En 2022, estamos viendo nuevamente subir abruptamente el precio por litro de gasolina, diésel y gas licuado en perjuicio de los ciudadanos. El gobierno de AMLO registra la peor inflación en los últimos 21 años y además, los gasolinazos duelen, pues a pesar de que el combustible venía subiendo permanentemente, durante el mes de mayo al inicio y a partir del día 13, los incrementos fueron más cuantiosos. Para empeorarlo todo, fue hasta el viernes 13 de mayo que hubo un estímulo fiscal sobre el IEPS de 100% para la gasolina regular, gasolina premium y diésel. A partir de ese día, el incremento nos cimbró de nuevo.

Andrés Manuel López Obrador prometió que la gasolina no subiría e incluso prometió congelar los costos, la realidad es que el combustible “sube y sube”. Desde diciembre de 2019 los automovilistas desembolsaron 19.35 pesos por el litro de Magna, mientras que en 2018 su precio promedio anual fue de 18.32 pesos, según revelaron datos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

López Obrador aseguró que el precio de la gasolina no subiría en 2020 y que no habrá más sorpresas en los próximos años. En el país hay alrededor de 32 millones de vehículos y se estima que el consumo es mayor en la gasolina Magna, ya que ocho de cada 10 automovilistas la compran. Si en sexenios anteriores subía el litro de gasolina 20 centavos y era llamado gasolinazo, actualmente que sube \$1.20 por mes ¿Cómo podría llamarse si no es gasolinazo?

Atestiguamos todo un fracaso. AMLO mintió. Ofreció lo que no supo, quiso o pudo cumplir. Hoy el combustible cuesta \$21.99 la magna



y \$25.39 la premium en estaciones que no tienen el precio más alto en el Área Metropolitana de Guadalajara. La popularidad de que presume no sirve para cuidar el bolsillo de la gente, el poder adquisitivo sigue reduciéndose, el huachicol prevalece, la corrupción en PEMEX y en su gobierno, también, incluida la PROFECO y millones de despistados y manipulados consumidores engañados, aún le aplauden. Lo que hay que ver.

HÉCTOR MOCTEZUMA: SHEINBAUM MIENTE, SIGUEN LOS GASOLINAZOS

Claudia Sheinbaum la candidata de Morena a la presidencia de la República asegura tanto en los spots que acompañan a su precampaña rumbo a la confirmación de su candidatura, como en los mítines que realiza por todo el país, que en el gobierno de la 4T se acabaron gasolinazos (4).

Nada más falso, la actual administración recibió en el 2018 un precio de las gasolinas de 18.77 y 17.97 para la Premium y la Magna,

respectivamente. Hoy la primera se cotiza hasta en 26 pesos, 7 pesos más y la segunda en 23 pesos 6 más. Si eso no es un gasolinazo, que la científica nos explique qué es.

Ayer en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, la doctora dijo que son Fake News, (noticias falsas) las relativas a un gasolinazo de fin de año. Lo hubo en algunos lugares del país en donde la Premium se fue hasta los 30.00 pesos por litro y la Magna en 29.00. Ayer en esa noroeste localid, insistió en que “no hay ni habrá gasolinazos y ahora con el presidente Andrés Manuel López Obrador no solamente no ha aumentado la gasolina, en términos reales, sino que inclusive ha disminuido” Fake.

Otra cosa que no toma en cuenta la aspirante presidencial de Morena es el robo que hacen a los consumidores en la mayoría de las estaciones de servicio diseminadas en todo el país. Por años los gasolineros no han dado litros de a litro, hay casos en que se llegan a robar hasta un cuarto, esto es,

“

Pemex puede enfrentar un problema adicional. Con precios altos del crudo se suele estrechar el margen de utilidad de las refinerías. Pemex Transformación Industrial perdió más de 170 mil millones de pesos el año pasado. Seguramente perderá aún más en 2022.

litros de 750 mililitros. Lo que ningún gobierno ni priistas, ni panistas y ahora los morenistas han querido frenar. Los distribuidores actúan con total impunidad.

Ahora bien, ¿por qué es tan cara la gasolina en México? en primer lugar porque está sujeta a los movimientos del mercado petrolero internacional, (precio del barril de crudo) y en segundo lugar porque en nuestro país se pagan tres impuestos por cada litro del carburante, IVA, 16 % (impuesto al valor agregado) y dos del IEPS, (Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios) 4.81 pesos para la Premium y 4.06 para la super. Y porque es una buena fuente de ingresos para el gobierno de la 4T cómo fue para priistas y panistas.

Otra vez en campaña promesas que al final no se cumplirán porque no hay una base real para garantizar un producto que está sujeto a los vaivenes del mercado internacional, a sus impuesto y a la producción nacional. Por cierto la producción iba aumentar en 350 mil barriles con la puesta en marcha de la refinería de Dos Bocas. Incluso el presidente prometió que con ese volumen, bajaría el precio. Dos Bocas no produce un sólo litro.

.....
(1) <https://www.reforma.com/critica-xochitl-nuevo-gasolinazo/ar2734538>

(2) <https://www.reforma.com/gasolinazo-2022-04-24/op225291>

(3) <https://www.eloccidental.com.mx/analisis/regresaron-los-gasolinazos-con-amlo-8287869.html>

(4) <https://indicepolitico.com/sheinbaum-miente-siguen-los-gasolinazos/>

Una buena parte de los conductores que acuden a la estación de servicio a cargar gasolina, de la verde, pagan un ticket de entre 200 y 300 pesos, mientras que lo que ponen de la roja, pagan unos 400 pesos.

• Por: Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

Crece irritación entre la población por los engaños de López Obrador de que ya no habría gasolinazos

México encabeza países con las gasolinas más caras

No hace falta un gasolinazo para sacudir la economía de las familias; los combustibles ya son caros y eso se refleja de muchas maneras. Hace unos años, se procuraba llenar el tanque al acudir a la estación de servicio, hoy, la mayoría carga entre 200 y 400 pesos.

Y es que no era necesario un notorio aumento en los combustibles al inicio del año; las gasolinas y el diésel ya son caros en México, lo cual influye en el precio de muchos productos y servicios.

Jaime Mijares Salum, empresario del sector gasolinero reconoció que se ha reducido el consumo de gasolina en los últimos años, las personas cargan menos y una de las causas, aunque no es la única, es el precio.

Es verdad que los automóviles nuevos ofrecen un mayor rendimiento en el consumo de combustible, los vehículos híbridos y eléctricos poco a poco ganan terreno y eso influye en la reducción en el consumo de gasolinas y diésel.

Empero, también es verdad que muchas personas tienen que hacer cargas limitadas para poder completar para el resto de sus gastos. Es verdad que la gasolina es un producto muy necesario, pero la prioridad son los alimentos, por ejemplo.

Una buena parte de los conductores que acuden a la estación de servicio a cargar gasolina, de la verde, pagan un ticket de entre 200 y 300 pesos, mientras que los que ponen de la roja, pagan unos 400 pesos.

En el caso del diésel las cargas suelen ser mayores, al ser un combustible que se utiliza para vehículos de carga, anda en los mil 500 pesos, pues se le saca más provecho en diferentes actividades laborales.

Remarcó que la carga de combustibles se ha reducido con el paso de los años, debido a su encarecimiento paulatino, lo que ha llevado a que otros productos y servicios también tengan que aumentar de precio.

“Si sube la gasolina sube todo”, señalan los empresarios, debido a que su incremento se refleja de inmediato en los fletes; cuesta más llevar y traer las diferentes mercancías y eso, al final, se ve reflejado en los precios que se ofrecen a los consumidores.

Sin embargo, quienes venden los combustibles, no necesariamente tienen un mayor margen de ganancias, al contrario, la utilidad también se ha



“
No hace falta un gasolinazo; el combustible en México ya es caro

reducido, pues quien vende caro pierde la oportunidad de competir.

“Antes era un mejor negocio, había un margen de ganancia garantizado, pero en la actualidad la utilidad se ha reducido, con todo y la liberación de los precios”, expuso el empresario.

Los mejores precios se obtienen de acuerdo con el volumen de combustible que se adquiera, conforme a los descuentos que se pueden ofrecer por zona en el país, sin que esto represente una oportunidad significativa.

EN COMPARACIÓN

La gasolina en México es más cara que el promedio internacional que es de 1.30 dólares por litro para este inicio del año, y en comparación con la Estados Unidos, el vecino país del norte, que es de 0.911 dólares por litro.

De acuerdo con el portal Global Petrol Prices, el precio medio de la gasolina en todo el mundo es de 1.30 dólares por litro, algo así como 22 pesos.



Hay una diferencia sustancial en estos precios entre los diferentes países, teniendo como regla general que, los más ricos tienen los precios más altos, mientras que los más pobres y los que producen y exportan petróleo tienen precios significativamente más bajos.

Una excepción es Estados Unidos un país económicamente avanzado con los bajos precios de gasolina, con un costo de 0.911 dólares por litro, algo así como 15.40 pesos.

Las diferencias de precios entre países se deben a los diferentes impuestos y subsidios para la gasolina. Todos los países tienen acceso a los mismos precios del petróleo en los mercados internacionales, pero se imponen diferentes impuestos.

Como resultado, los precios de la gasolina son diferentes, en algunos países se actualizan semanalmente,

mientras que en otros se actualizan mensualmente.

Según el portal de referencia el precio más bajo de la gasolina en el mundo lo tiene Irán, en donde el combustible cuesta 0.029 dólares por litro, mientras que en Libia es de 0.031 dólares por litro.

Llama la atención que el tercer país con la gasolina más barata del mundo se encuentra en el continente americano, se trata de Venezuela, en donde su precio es de 0.035 pesos el litro.

Otros países del continente americano cuyo precio de la gasolina por litro es menor a un dólar son: Bolivia, 0.540 dólares; Ecuador, 0.634 dólares; Paraguay, 0.842 dólares; Panamá, 0.909 dólares; Puerto Rico, 0.970 y El Salvador, 1.00 dólar.

En el otro extremo, el precio de la gasolina en Hong Kong, es de 3.101

dólares por litro, el más caro del mundo; mientras que, en Mónaco es de 2.353 dólares, en Islandia de 2.325 dólares, en Dinamarca de 2.114 y en los Países Bajos de 2.085.

Global Petrol Prices ubica a México con un costo de la gasolina de 1.423 dólares por litro en este inicio del año, es decir, de alrededor de 24 pesos.

Estos números permiten tener una idea de cuánto cuesta el hidrocarburo en diferentes lugares del planeta, siendo muy notoria la diferencia existente entre los que tienen los precios más bajos en comparación con los que tienen los más altos.

Mientras tanto, el programa ¿Quién es quién en los precios de las gasolinas? de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) publicado el 1 de enero ubicó con un precio promedio de 22.47 pesos el litro de

“

La gasolina en México es más cara que el promedio internacional que es de 1.30 dólares por litro para este inicio del año, y en comparación con la Estados Unidos, el vecino país del norte, que es de 0.911 dólares por litro.

Magna, 24.40 pesos el litro de Premium y 24.06 pesos el litro de diésel.

Dentro del análisis que se lleva a cabo para identificar las estaciones de servicio con los precios más altos y bajos en el país, se identificó que hay una gasolinera en Durango, en la ciudad de Gómez Palacio, entre las que venden la gasolina Premium más cara, a 25.39 pesos el litro.

Hay otra entre las que venden el diésel más caro en el país, también ubicada en la ciudad de Gómez Palacio, con un precio de 24.79 pesos el litro.

En cuanto a la gasolina regular, también en la ciudad de Gómez Palacio se reporta el precio más alto de la entidad, de 23.29 pesos el litro, aunque cabe mencionar que hay estaciones en otros estados del país en donde se vende en hasta 26 pesos.

SIN ESTÍMULO FISCAL

Por lo pronto, las gasolinas y el diésel no recibirán estímulo fiscal en el periodo del 6 al 12 de enero, al igual que en la primera semana del año, de acuerdo con el anuncio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La actualización de las cuotas en materia del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) fue del 4.3 por ciento, un gravamen que se paga por la producción, venta o importación de gasolinas, bebidas azucaradas, tabacos, entre otros productos, y que toma en cuenta la inflación en el país.

De momento, dicha condición no refleja variaciones al alza muy marcadas, cuando menos en la región de Durango, no obstante, se prevén un incremento paulatino en los combustibles mientras transcurre el año.



14 REPORTAJE

El Dato

La Dirección de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración de Durango, reporta una atención diaria promedio de dos mil 500 ciudadanos en sus centros multipago y a través de la plataforma de internet.

• Por Daniel Estrada O.
La Semana Ahora

En los primeros días de 2024, se ha registrado una atención diaria promedio de dos mil 500 ciudadanos, solamente en la capital, que acuden a cumplir con el pago de sus impuestos estatales, según indicó Eduardo Solís Nogueira, director de Recaudación de la Secretaría de Finanzas y Administración de Durango.

La buena respuesta se puede observar en las filas que hay en los diferentes módulos de pago, aunque, también está disponible la tecnología, para quienes prefieren evitar formarse para cumplir con sus pagos.

Es cierto que hay filas, pues los ciudadanos están comprometidos para cumplir con sus impuestos; las fallas en el sistema no se pueden descartar, pero, lo que no se va a dar, es un mal trato por parte del personal de finanzas hacia la ciudadanía.

“Los trabajadores no descansaron ni el día primero, están comprometidos y con buen ánimo para realizar su trabajo en estas primeras semanas del año en que los ciudadanos suelen volcarse a pagar para aprovechar los descuentos”, dijo.

Por lo mismo, a los contribuyentes se les pide tener la misma empatía pues habrá días en que, con el tráfico, las filas y otros pendientes, pueden asumir una mala actitud en contra de los trabajadores, quienes se han preparado para ofrecer la mejor atención posible.

El refrendo para este 2024 contempla un 15 por ciento de descuento para quienes paguen en enero, 10 por ciento para quienes lo hagan en febrero y 5 por ciento en marzo.

Hay que tener en cuenta que el costo normal por el refrendo de automóviles, camiones y autobuses para uso particular es de dos mil 323.78 pesos, cantidad de la que se tendrían que restar el porcentaje de descuento, dependiendo del mes en que se hace el pago.

Los descuentos que se implementaron desde el 15 de noviembre y durante diciembre, se extendieron a todo enero, correspondientes al 10 por ciento en el refrendo del 2023, 20 por ciento de 2022 y anteriores, así como 90 por ciento en actualizaciones y recargos.

Para quienes no han replaqueado, también se ofrece un 10 por ciento de descuento, con vigencia hasta el próximo 31 de enero; una buena oportunidad para ponerse al corriente con esta promoción que se extendió un mes más.

Está vigente la aplicación del 90 por ciento de descuento en el procedimiento de cambio de propietario, pues es común



Por segundo año, miles de familias responden al llamado del pago de refrendo vehicular, impuesto a la nómina y hospedaje

Miles de ciudadanos toman turno para cumplir con sus impuestos

EL REFRENDO PARA ESTE 2024 contempla un 15 por ciento de descuento para quienes paguen en enero, 10 por ciento para quienes lo hagan en febrero y 5 por ciento en marzo, de ahí que se tiene buena afluencia de quienes quieren aprovechar las promociones.

“
Responden duranguenses al pago de impuestos

dejar los documentos de las unidades a nombre del propietario anterior, cuando se realiza una compra-venta.

El costo de dicho procedimiento oscila en los mil 500 pesos, pero ahorita se encuentra en 270 pesos, lo que representa una buena oportunidad para cumplir con el trámite.

Y es que, la omisión de dicho procedimiento representa un riesgo para la persona que vendió y dejó para después asegurarse del cambio de propietario, pues en caso de cualquier incidente que involucre al vehículo, está directamente relacionado.

“A veces se firma un papel, pero ese

no sirve. El trámite que se debe realizar cuando hay compra-venta de un vehículo es el cambio de propietario y con la promoción actual el procedimiento es más accesible”, recalcó.

Recordó que durante todo enero también se mantendrá vigente la aplicación del 30 por ciento en la





licencia de conducir para automovilistas y motociclistas.

Los ciudadanos están demostrando buena disposición, tanto para aprovechar los descuentos que se ofrecen en los conceptos ya mencionados, pero, también para cubrir de manera oportuna el refrendo que corresponde a 2024.

Este trámite consiste en refrendar el servicio de control vehicular cada año para mantener al día la documentación de los vehículos y así puedan circular de manera legal por el país.

La buena respuesta que se tiene se debe a la confianza que la sociedad tiene al gobierno de Esteban Villegas Villarreal, pero, también tiene que ver con la responsabilidad que hay en los ciudadanos, sobre todo en los adultos mayores, por estar al corriente en sus impuestos.

“Tenemos los centros multipago llenos y por eso estamos tratando de mejorar el desempeño en calidad y tiempo de atención, tener más y mejores espacios. Por ello se implementó el centro de la calle Constitución, que sustituye al que estaba en 20 de Noviembre y Miguel de Cervantes, pero más amplio.

También se realizan trámites estatales en la Unidad Administrativa Municipal General Guadalupe Victoria, en Plaza San Agustín (solamente refrendo) en Paseo Durango (con atención en sábados y domingos).

Próximamente se habilitará otro



centro multipago en la salida a Mezquital, en coordinación con el municipio. Será un espacio en donde se podrá cumplir con las contribuciones del Estado y del Municipio.

EN LÍNEA

A muchas personas les da más confianza realizar sus pagos en las cajas, lo cual es muy respetable, sin embargo, también se cuenta con la opción de pagar en línea a través de la página de internet <https://www.pagos.durango.gob.mx/>.

El pago a través de internet tiene varias ventajas y, en el caso de la nueva

plataforma es más amigable con el contribuyente y ayuda a evitar las filas, para quienes prefieren ahorrarse este tiempo.

Ya son muchas las cosas que se pueden pagar en línea, modalidad que resulta de gran utilidad, por lo que el pago de impuestos no se puede quedar atrás, de esta manera se optimiza el servicio para los contribuyentes.

A través del portal en línea se puede pagar el Impuesto Sobre Nómina, mismo que se deriva de los pagos por conceptos de remuneraciones al trabajo prestado dentro del territorio del estado.



A muchas personas les da más confianza realizar sus pagos en las cajas, lo cual es muy respetable, sin embargo, también se cuenta con la opción de pagar en línea a través de la página de internet <https://www.pagos.durango.gob.mx/>.

También se puede pagar el Impuesto Sobre Hospedaje que consiste en el pago del impuesto estatal que se genera a raíz de brindar el servicio de hospedaje dentro de la entidad, a cambio de una contraprestación.

En el caso del pago de refrendo, no se entrega ningún engomado, por lo que solamente se necesita que el trámite quede registrado en el sistema de Finanzas y que el usuario cuente con su comprobante de pago.

Actualización del padrón

Solís Nogueira adelantó que se tiene prevista la implementación de un programa que contempla la depuración de vehículos que ya no son utilizados, pero no han sido dados de baja, lo que ayudará a conocer cuántos automóviles hay realmente en activo.

Podría ofrecerse una tarifa mínima para la baja, con la finalidad de que los propietarios tengan la disposición de cumplir con el trámite de la baja y el padrón vehicular quede lo más apegado a la realidad que se pueda.

Y es que, mientras existan vehículos que ya son chatarra y han dejado de funcionar, también por otro lado, están los automóviles que fueron regularizados a través del Decreto Presidencial, siendo alrededor de 100 mil en Durango, durante 2023.

Esta cantidad de unidades corresponde a los automóviles con NIV en número, aunque, para este año se pretende regularizar también los que su NIV comience con letra.

VEN, ¡AHORRA!

Descuentos Predial

Febrero 10%

Enero 15%

Marzo 5%

- Licencias de funcionamiento.
- Refrendos de licencias de bebidas con contenido alcohólico.

Módulos de pago

- | | | |
|---------------------------------|---|--|
| • Unidad Administrativa | • Clínica de Inspección Sanitaria | • Delegación de Seguridad Pública Estación Central |
| • Kiosko Multipago "Los Agaves" | • Juzgado Administrativo | • Mercado Gómez Palacio |
| • Hospital del Niño | • Delegación de Seguridad Pública Norte | • Hospital Veterinario |
| • Protección Civil | • Delegación de Seguridad Pública Sur | • Real del Mezquital (Aguas del Municipio) |
| • Panteón Oriente | • Delegación de Seguridad Pública Oriente | • Plaza San Agustín |
| • Paseo Durango | • Deportivo José Revueltas | |
| • Alberca 450 | • Excuartel Juárez | |

SE APLICAN RESTRICCIONES

El futuro es contigo

Municipio de Durango



citibanamex

BBVA Bancomer

HSBC

BANORTE

Santander

OXXO

Pago en línea, ingresa a: <https://pagos.municipiodurango.gob.mx/>



RECONSTRUCCIÓN DE CORREDORES Y VIALIDADES

SEMIPEATONAL
ESTACIÓN CENTRAL

*Espacios dignos
y seguros para todos*

SOÑAR EN
GRANDE
CUMPLIR
EN GRANDE



**¡En Durango,
LA PALABRA SE HONRA**
y los acuerdos se cumplen!

¡Por una niñez más sana y feliz!

10 comedores
comunitarios
creados

20 mil raciones de comida
entregadas cada mes

Las niñas y los niños de Durango cuentan con alimento seguro.

COMEDORES:

- Parque Industrial Ladrillero
 - Isabel Almanza
 - Octavio Paz
 - Gobernadores
 - Ampliación PRI
 - San Carlos
 - San Isidro
 - El Ciprés
- Benigno Montoya
- Benjamín Méndez




DURANGO
El futuro
se centra



DURANGO
GOBIERNO DEL ESTADO

¡Inicia el 2024 en línea!

Haz el pago de tus impuestos estatales
desde cualquier computadora.

Entrando a la página de



pagos.durango.gob.mx

Y paga cómodamente:

- Refrendo
- Replaqueo
- Impuesto Sobre Nómina
- Impuesto Sobre Hospedaje
- Impuesto Sobre Autos Nuevos



DGO. El valor de
nuestra
gente

Diputados impulsan iniciativas a favor de los duranguenses



Entre las nuevas leyes destacan:

- Ley de Evaluación de Políticas Públicas del Estado
- Ley de Salud Mental del Estado
- Ley de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano Del Estado
- Ley de Los Derechos de las Jefas De Familia del Estado
- Ley de Fomento y Cultura de Paz para el Estado
- Ley para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado
- Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y sus Municipios
- Ley De Movilidad y Seguridad Vial para el Estado
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado



"Los diputados de Morena hicimos un buen trabajo y hemos cumplido a la ciudadanía durante el primer Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional con iniciativas prioritarias a favor de las niñas, niños, adolescentes, las mujeres y el fortalecimiento de la equidad de género."

Dip. Sandra Amaya Rosales
Coordinadora del GPdeMorena



"En el Grupo Parlamentario del PAN hemos trabajado en los temas importantes y prioritarios que interesan a los duranguenses a través de un Parlamento Abierto para escuchar la voz de toda la población con varios foros y encuentros para atender sus necesidades y plasmarlas en las iniciativas de reforma y de nuevas leyes".

Dip. Alejandro Mojica Narvaez
Coordinador del GPPAN



"Como Grupo Parlamentario del PRI impulsamos iniciativas que generan un impacto social en toda la sociedad; por ello, el último periodo será de mejores normas que impacten en la vida de las familias duranguenses, sobre todo de los más vulnerables".

Dip. Ricardo López Pescador
Coordinador del GPPRI